



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT



URAN Servicios Integrales S.L.





Urán Servicios Integrales S.L.
Avda. Recomba 6
Madrid

Tabla de Contenidos

01 | Carta de Renovación del Compromiso

02 | Perfil de la Entidad

03 | Metodología

04 | Análisis
 Cientes
 Empleados
 Proveedores



CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

Madrid, 27 de octubre 2014

Nos complace presentar nuestro segundo informe progresos IP 2013, en el que se describen los avances de la organización en la implantación de los 10 principios que constituyen el Pacto Mundial.

Nos consideramos partícipes convencidos de los 10 principios, por ello hemos dado un paso más, y queremos destacar que en este año 2014 hemos afianzado nuestro apoyo convirtiéndonos en socios de la Red Española del Pacto Mundial, prueba evidente de nuestro compromiso con esta iniciativa.

La estrategia empresarial de URAN siempre ha recogido los principios de respeto y protección de los derechos humanos como parte de nuestra cultura empresarial, pero durante el ejercicio 2013 se han desarrollado y aprobado políticas escritas y un código ético en el que se plasma esta cultura y forma de hacer, reflejo de las buenas prácticas llevadas a cabo por la organización.

Para el próximo ejercicio, nos marcamos como objetivo formar un comité de responsabilidad social que siga de cerca los comportamientos que afectan al Pacto y las posibles necesidades y/o carencias que se puedan presentar, así como aumentar la formación de nuestros trabajadores en las áreas de prevención y medio ambiente.

Nos agrada comunicar nuestra intención de seguir apoyando y desarrollando los principios del Pacto dentro de nuestras áreas de influencia.



Carlos Blanco Benito

Director Gerente



PERFIL DE LA ENTIDAD

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Completo (Razón Social)

Urán Servicios Integrales S.L.

Tipo de empresa

PYME

Dirección

Avda. Recomba 6

Localidad

Leganés

Provincia

Madrid

Comunidad Autónoma

Comunidad de Madrid

Dirección Web

www.uransi.es

Nombre del máximo cargo ejecutivo

Carlos Joaquín Blanco Benito

Persona de contacto

Jaime Ruiz Rodríguez

Número de empleados directos

163

Sector

Metales y minería

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Montaje e instalación de líneas eléctricas aéreas y subterráneas de alta, media y baja tensión, centros de transformación, subestaciones y obra civil asociada a ese montaje e instalación; el mantenimiento de centros de transformación y subestaciones, y la medida de contadores de suministro eléctrico.

Seleccionar los Grupos de Interés más significativos: (Los Grupos de Interés configuran su Informe de Progreso)

Cientes, Empleados, Proveedores

Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los Grupos de Interés

Se han señalado los colectivos de interés más relevante para la compañía. Aquellos que se ven afectados directa o indirectamente por la actividad de la empresa y cuya actuación repercute en nuestra toma de decisiones.

Seleccione los países o regiones donde su empresa tenga presencia

España

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

España

¿Cómo ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?

Los asuntos más significativos a incluir en el informe de progreso se definen por los responsables de las áreas afectadas y por la dirección de la empresa.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso

A través de nuestra página web se indica la adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y se deriva a la web del pacto para la lectura del informe.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

Año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

Anual

¿Su entidad tiene actividades en países en vías de desarrollo?

No

¿Su entidad tiene proveedores en países en vías de desarrollo?

No

¿Su entidad tiene un alto impacto medioambiental?

No

ESTRATEGIA Y GOBIERNO

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión

Prestamos mucho interés y damos mucha importancia

a todas las sugerencias de nuestros grupos de interés, las analizamos detalladamente y si se da el caso las incorporamos en nuestros procesos productivos.

Indique si la junta directiva mide el progreso en la implantación de Los 10 Principios mediante indicadores

De momento no se han establecido indicadores que midan la implantación de los 10 principios.

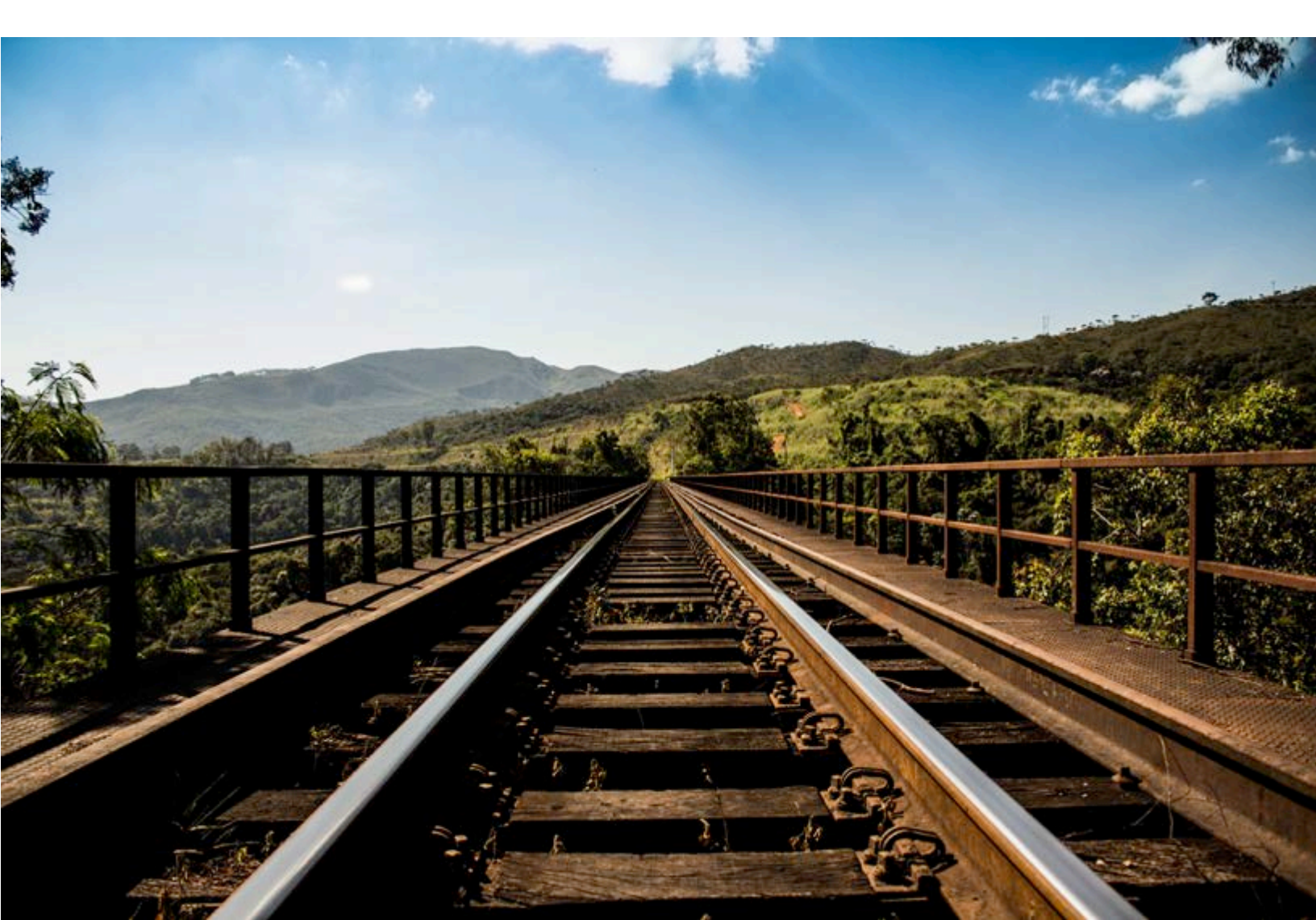
Indique la estructura de gobierno y quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.

URAN está compuesta por un presidente y un consejo de administración que delegan el gobierno de la empresa en Don Carlos Blanco como consejero de dirección, y es a su vez el director general de la empresa y en él recae la función de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 principios en la empresa.

MÁS INFORMACIÓN

Dirección Web

www.uransi.es



METODOLOGÍA

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar los desafíos más significativos para los grupos de interés seleccionados
3. Neutralizar estos riesgos o materializar las oportunidades con el establecimiento de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de desafíos.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cualitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.



ANÁLISIS

DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

MEDIOAMBIENTE

ANTICORRUPCIÓN



4

Desafíos u Oportunidades contemplados



2

Desafíos u Oportunidades contemplados



1

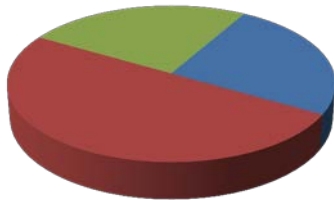
Desafíos u Oportunidades contemplados



1

Desafíos u Oportunidades contemplados

Políticas aplicadas por grupos de interés



- Clientes
- Empleados
- Proveedores
- Accionistas
- Administracion
- Comunidad

CANTIDAD DE POLÍTICAS APLICADAS:

- Clientes: 2
- Empleados: 4
- Proveedores: 2
- Accionistas: 0
- Administración: 0
- Comunidad: 0
- Medio ambiente: 0

CANTIDAD DE EMPRESAS EN TU SECTOR



5

GRUPO DE INTERÉS
CLIENTES



Transparencia en el ejercicio de la actividad con clientes

Para nosotros es fundamental que nuestros clientes confíen en nosotros. Por ello identificamos este desafío, para poder tener un mayor control del mismo y neutralizar sus posibles riesgos.

Transparencia

En el ejercicio de nuestra actividad es una prioridad para nosotros llevar a cabo los trabajos con condiciones de total transparencia hacia todas las partes interesadas. Para ello, hemos establecido un código de conducta que recoge las pautas de comportamiento que deben regir nuestra entidad.

Código Ético / Conducta

El Código ético, no abarca todas las situaciones posibles que pueden presentarse, sino que establece los criterios para orientar la conducta deseable de los profesionales que integran URAN y, en su caso, resolver las dudas que puedan plantearse en el desarrollo de su actividad profesional.

El propósito de este documento, es proporcionar una guía deontológica a todos los profesionales de URAN, determinando los valores y compromisos que deben regir su actividad laboral dentro del mismo, en relación con su responsabilidad ante la comunidad y con el medio ambiente. Los principios y pautas contenidos en el Código ético son de aplicación a todos los profesionales de la organización, independientemente de su nivel jerárquico y la función que desempeñen.

[Descargar documento adjunto](#)

Auditorías

Se establecen frecuentemente auditorías e inspecciones de seguridad. Anualmente se realizan dos auditorías a los sistemas de gestión implantados por URAN en todas sus delegaciones, una de carácter interno y otra por un verificador externo autorizado.

Política de regalos

URAN tiene tolerancia cero ante la corrupción y el soborno. Se ha establecido una política de Gestión de la Corrupción que establece las normas éticas de URAN, y describe los comportamientos esperados para cualquier persona en la realización de sus funciones en representación de la empresa. Esta política es una declaración sobre la forma en que trabajamos para asegurarnos que mantenemos nuestra reputación como una compañía ética con nuestros clientes, empleados y proveedores.

Relación duradera con los clientes

Mantener una relación duradera con nuestros clientes, lo consideramos clave para mantener una relación de confianza y fidelidad con los mismos.

Relación mutua de confianza con los clientes

Una relación duradera con los clientes es clave para el desarrollo de la organización.

Trabajar conjuntamente para dar respuesta a las necesidades cambiantes de nuestros clientes contribuye a crear un vínculo estrecho entre las compañías lo que aumenta la fidelidad a nuestra organización.

Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad

Disponemos de una política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad como parte de nuestros sistemas de gestión certificados externamente en ISO 9001, ISO 14001 y OSHAS 18001.

A través de estas políticas se marcan los compromisos asumidos por la empresa en temas de Calidad, medio ambiente y prevención. Compromisos que pautan el comportamiento que debe seguir todas las personas que trabajen de forma habitual o colaboren puntualmente con la organización.

GRUPO DE INTERÉS

EMPLEADOS



Impulsar la sensibilización en materia medioambiental

Cuidar y respetar nuestro entorno es cada vez más una labor prioritaria para la organización y para la sociedad, por ello queremos y debemos transmitir a nuestros trabajadores mayor sensibilidad ambiental en sus actividades diarias.

Sistemas de Gestión Ambiental (SGA)

La empresa dispone de un sistema de gestión ambiental certificado ISO 14001 en el marco del cual se promueve la formación y sensibilidad de nuestros trabajadores en materia ambiental.

En este sistema se definen las acciones a llevar a cabo para impulsar la sensibilización ambiental, como por ejemplo planes de formación, comunicados internos, campañas de concienciación, etc.

Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad

Disponemos de una política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad como parte de nuestros sistemas de gestión certificados externamente en ISO 9001, ISO 14001 y OSHAS 18001.

A través de estas políticas se marcan los compromisos asumidos por la empresa en temas de Calidad, medio ambiente y prevención. Compromisos que pautan el comportamiento que deben seguir todos los trabajadores de la organización, para poder lograr los objetivos marcados en dichas políticas.

Consumo directo de energía de su entidad (GJ)

Reducción del consumo eléctrico

Todos los meses se registran los datos del consumo directo de energía, para poder hacer un seguimiento del consumo y poder compararlo con meses y años anteriores.

Uno de los objetivos marcados en la organización es reducir el consumo eléctrico en un 5% respecto del año anterior.

Discriminación por género

El sector en el que realizamos nuestra actividad es un sector tradicionalmente masculino, por lo que nos es muy difícil mantener la paridad entre sexos

ya que la demanda de empleo femenina es muy inferior a la demanda de empleo masculina.

Código Ético / Conducta

El Código ético, no abarca todas las situaciones posibles que pueden presentarse, sino que establece los criterios para orientar la conducta deseable de los profesionales que integran URAN y, en su caso, resolver las dudas que puedan plantearse en el desarrollo de su actividad profesional.

El propósito de este documento, es proporcionar una guía deontológica a todos los profesionales de URAN, determinando los valores y compromisos que deben regir su actividad laboral dentro del mismo, en relación con su responsabilidad ante la comunidad y con el medio ambiente. Los principios y pautas contenidos en el Código ético son de aplicación a todos los profesionales de la organización, independientemente de su nivel jerárquico y la función que desempeñen.

Accidentes laborales

Debido a los trabajos que realizamos cualquier accidente laboral puede tener nefastas consecuencias, por ello debemos neutralizar cualquier indicio de riesgo.

Auditorías

Se establecen frecuentemente auditorías e inspecciones de seguridad.

Mensualmente se auditan, en forma de inspecciones de seguridad, obras de todas las delegaciones de la empresa, con el fin de detectar posibles deficiencias que puedan concluir en accidentes.

Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad

Disponemos de una política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad como parte de nuestros sistemas de gestión certificados externamente en ISO 9001, ISO 14001 y OSHAS 18001.

La política de Seguridad establece los comportamientos que se deben seguir para lograr los objetivos marcados en materia de prevención por la organización, que tiene como máximo lograr cero accidentes.

Indicadores de accidentalidad laboral

Cero accidentes laborales

Realizamos una investigación exhaustiva de todos los incidentes y accidentes que se presentan durante el ejercicio de nuestra actividad. Los analizamos para descubrir las causas, y se ponen todos los medios que sean necesarios para que los hechos que lo han causado, no se vuelvan a repetir.

Formación

Aumentar la formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales

Nos marcamos como objetivo prioritario, seguir aumentando las horas en formación de riesgos laborales, para conseguir nuestro máximo de cero accidentes.

Conciliación familiar y laboral

Código Ético / Conducta

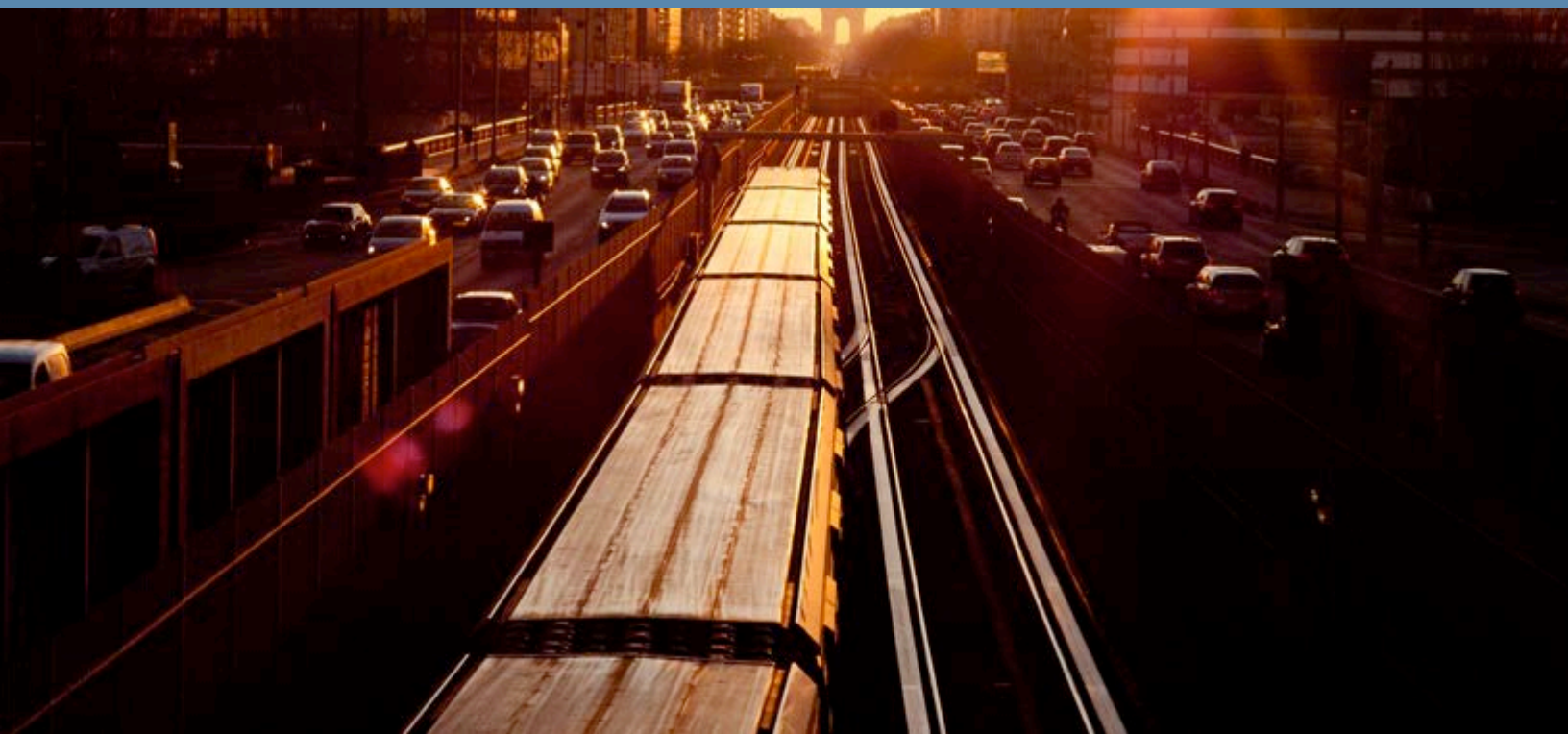
El Código ético, no abarca todas las situaciones posibles que pueden presentarse, sino que establece los criterios para orientar la conducta deseable de los profesionales que integran URAN y, en su caso, resolver las dudas que puedan plantearse en el desarrollo de su actividad profesional.

Medidas de conciliación (Horario flexible, teletrabajo, etc.)

Tenemos instaurada una jornada continua donde mujeres y hombres pueden hacer compatible el empleo, la familia y el ocio.

GRUPO DE INTERÉS

PROVEEDORES



Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE

Consideramos fundamental asegurarnos de que ninguna empresa con la que colaboremos vulnere los derechos humanos.

Código Ético Comercial

Hemos creado un código de conducta de proveedores, este Código de Conducta define los requisitos básicos de ética e integridad que se les exige a los proveedores de productos y servicios de URAN, en relación con su responsabilidad ante su comunidad y con el medio ambiente

Este Código de Conducta define los requisitos básicos de ética e integridad que se les exige a los proveedores de productos y servicios de URAN SERVICIOS INTEGRALES, en relación con su responsabilidad ante su comunidad y con el medio ambiente

Evaluación del departamento de compras

El departamento de compras realiza una evaluación de los proveedores, para asegurar que su comportamiento es acorde a la forma de pensar y actuar de nuestra organización, en materia de derechos humanos y medio ambiente.

Crear relaciones estables con los proveedores

Código Ético / Conducta

El Código ético, no abarca todas las situaciones posibles que pueden presentarse, sino que establece los criterios para orientar la conducta deseable de los profesionales que integran URAN y, en su caso, resolver las dudas que puedan plantearse en el desarrollo de su actividad profesional.

El propósito de este documento, es proporcionar una guía deontológica a todos los profesionales de URAN, determinando los valores y compromisos que deben regir su actividad laboral dentro del mismo, en relación con su responsabilidad ante la comunidad y con el medio ambiente. Los principios y pautas contenidos en el Código ético son de aplicación a todos los profesionales de la organización, independientemente de su nivel jerárquico y la función que desempeñen. Así como para el resto de empresas con las se colabore.

Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad

Disponemos de una política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad como parte de nuestros sistemas de gestión certificados externamente en ISO 9001, ISO 14001 y OSHAS 18001.

A través de estas políticas se marcan los compromisos asumidos por la empresa en temas de Calidad, medio ambiente y prevención. Compromisos que pautan el comportamiento que debe seguir todas las personas que trabajen de forma habitual o colaboren puntualmente con la organización.



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

